



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económica
Jurídicas y Sociales



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA ASAMBLEA GENERAL
CONSTITUYENTE DE 1813"

Salta, 16 de septiembre de 2013

RES. DECECO N° 758 /13

Expte. N° 6631/13

VISTO:

La nota elevada por el Mg. Roberto A. Gillieri, Profesor Titular Plenario de Administración Financiera de Empresas I y II de esta Facultad, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a las "*XXXIII Jornadas Nacionales de Docentes en Administración Financiera*", y:

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se realizarán los días 19 y 20 de Septiembre del año en curso, en el Complejo Vaquerías - Valle Hermoso de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que por Resolución N° 332/83 de esta Unidad Académica, se adhiere al objetivo que inspira la creación de Sociedad Argentina de Docentes en Administración Financiera.

Que la participación de docentes de la cátedra en dicho evento, redundará en beneficio de los estudiantes, pudiéndose capitalizar la experiencia de docentes de otras Universidades del país y del extranjero.

Que el encuentro será de interés para todos los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Declarar de Interés Académico a las "*XXXIII Jornadas Nacionales de Docentes en Administración Financiera*", a llevarse a cabo los días 19 y 20 de Septiembre de 2013, en el Complejo Vaquerías - Valle Hermoso de la Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

rim/g/dlg.


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación




Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO